



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Sábado 10 de marzo de 2001, Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10 hrs.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Dr. Víctor Manuel González Romero
Presidente

Lic. José Trinidad Padilla López
Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Archivo de la Secretaría General
de la Universidad de Guadalajara**

AV. JUÁREZ 976 (piso 11), S.J. C.P. 44100
TELS. (91-3) 825 06 54 (91-3) 825 88 88 EXTS. 110, 113, 114, 227 y 233
TEL/FAX. (91-3) 825 79 72
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Sábado 10 de marzo de 2001, Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10 hrs.

SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Vicerrector Ejecutivo: De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el 5 de febrero del presente año, y siendo las 10 horas del sábado 10 de marzo de 2001, damos inicio a esta Sesión Ordinaria Solemne del Consejo General Universitario, y acto seguido le pido al señor Secretario se sirva nombrar Lista de presentes.

El Secretario: Señor Presidente de este Consejo, señor Vicerrector, nos informan del módulo de asistencia que en este momento se encuentran 87 consejeros registrados con voz y voto, por lo cual se considera que existe el quórum legal para la instalar esta Sesión de Consejo.

Vicerrector Ejecutivo: Habiendo el quórum legal esta presidencia declara instalada la Sesión del Consejo General Universitario. Solicito al señor Secretario General dar lectura al Orden del día.

El Secretario: Señor Presidente, la Lectura del Orden del día es la siguiente: Asunto único a tratar: Lectura del Sexto Informe de Actividades, 2000-2001, del C. Rector General ante el H. Consejo General Universitario.

Vicerrector Ejecutivo: Está a su consideración el presente Orden del día, en caso de estar de acuerdo favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado. En virtud de que el Orden del día tiene como Asunto único a tratar la Lectura del Sexto Informe de Actividades, 2000-2001, del Dr. Víctor Manuel González Romero, se solicita ante este H. Consejo General Universitario, se solicita se autorice la presencia de los invitados especiales para del desahogo del presente Asunto, por lo que se pregunta si es de aprobarse..., si es de aprobarse favor de levantar su voto..., aprobado. Para dar oportunidad de que los invitados especiales a esta Sesión puedan ocupar sus lugares se declara un receso de 20 minutos, por lo que reanudaremos esta Sesión en punto de las 10:55 horas, muchas gracias.

(Receso).

Biol. Carlos E. Anguiano Gómez (Secretario Particular de la Rectoría General de la UdeG): Damas y caballeros, la Universidad de Guadalajara agradece la presencia de todos y cada uno de ustedes al Sexto Informe de Actividades del Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector General de la Universidad de Guadalajara. Para dar inicio queremos destacar la presencia de las distinguidas personalidades que nos acompañan en el presidium, se encuentra con nosotros el Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; nos honra con su presencia el Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector General de la Universidad de Guadalajara; nos distingue con su presencia el Lic. José Trinidad Padilla López, Secretario General de la Universidad de Guadalajara; agradecemos la presencia del Dr. Misael



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Gradilla Damy, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara; queremos agradecer y destacar la presencia de los señores representantes del Gobierno federal; a los señores ex rectores de nuestra máxima casa de estudios, a los rectores de universidades públicas que nos acompañan, a los representantes de los gremios, a los miembros de este Consejo General Universitario, a los señores presidentes municipales, a los miembros del sector empresarial, a los diputados estatales y federales, a los maestros eméritos, muchas gracias por su asistencia. Comenzamos.

Vicerrector Ejecutivo: Con la presidencia del Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector General de la Universidad de Guadalajara, se reanuda esta Sesión Ordinaria Solemne del H. Consejo General Universitario, a efecto de desahogar el Asunto único a tratar en esta Sesión, que es la Lectura del Sexto Informe de Actividades, 2000-2001, del C. Rector General Dr. Víctor Manuel González Romero ante este pleno del H. Consejo General Universitario. Se le concede el uso de la palabra.

Rector General de la UdeG: Honorable Consejo General Universitario, Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, distinguidos invitados hace seis años, asumí ante esta comunidad el compromiso de consolidar la Red Universitaria, a partir del modelo aprobado en la gestión que recién terminaba. Propuse, un gobierno colegiado con sentido académico, fortalecer nuestras finanzas, y administrar eficientemente programas y recursos. Mi objetivo fue lograr una institución con visión, misión y valores propios del tercer milenio, abierta al mundo y vinculada con su sociedad, que hiciera posible mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Iniciamos esta administración con claridad de miras y gran entusiasmo, pero en una de las etapas más críticas de la historia de México. La profunda crisis económica de finales de 1994 auguraba tiempos difíciles para las universidades públicas. Los primeros años estuvieron marcados por importantes restricciones financieras.

Los retos eran tan grandes como el anhelo de convertirnos en una institución de vanguardia y concretar en los hechos el proyecto de reforma académica. Fue menester encontrar las oportunidades, en medio de las dificultades.

A lo largo de esta gestión, con satisfacción he podido constatar la grandeza de mi Universidad y su enorme capacidad de cambio; nuestra institución tiene más experiencia, pero mantiene los ojos puestos en el horizonte para alcanzar mejores niveles de desempeño; ha incrementado su capacidad, lo que le permite fijarse mayores retos; sigue siendo líder en el rescate y la promoción de valores culturales; ha representado certidumbre y esperanza para las familias del estado, y estoy seguro que, con los logros de la próxima administración, fortalecerá aún más esa confianza ganada a lo largo de dos siglos.

En medio de los cambios de paradigmas que hemos vivido, es claro que nuestra institución es un baluarte de la sociedad, en el que se encuentran la fortaleza para permanecer y la energía para transformar. Nuestra Universidad, orgullosamente pública, preserva su compromiso con los que menos tienen y reafirma su carácter de conciencia crítica ante la injusticia, el absolutismo y la ignorancia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La finalidad de este informe, además de cumplir con un mandato de nuestra ley orgánica, es la de rendir cuentas claras a la comunidad universitaria y a la sociedad jaliscoense. De nuevo la Universidad de Guadalajara rinde buenas cuentas.

A continuación me referiré a las actividades más importantes que se han llevado a cabo durante este último año, y haré, cuando sea pertinente, un balance de los últimos seis años de la administración institucional. La información detallada se podrá consultar en los documentos que entregamos a este Consejo General Universitario y que pongo a disposición de todos los jaliscoenses.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
LA RAZÓN DEL TRABAJO

Alumnos

Por los estudiantes, trabajamos. Ustedes, jóvenes universitarios, son la razón de nuestro empeño en mejorar la institución.

El número de estudiantes que atiende la Universidad de Guadalajara es de 178 mil, casi 50 mil más que en 1994. La matrícula actual se compone de 111 mil estudiantes de nivel medio superior, más de 62 mil corresponden a licenciatura, y casi cinco mil están cursando un posgrado.

Los cambios más notables son el aumento de 80% en la matrícula de posgrado y el hecho de haber iniciado con programas de técnico superior universitario, los cuales cuentan en este momento con más de 600 estudiantes.

En la modalidad no escolarizada la población escolar casi se ha triplicado al pasar de 2,500 alumnos en 1995 a 6,200 en la actualidad.

En el 2000 admitimos 18 mil aspirantes a licenciatura, lo cual significa 43% más con relación a 1995. No obstante este significativo avance, la demanda sigue aumentando y actualmente el número de jóvenes que no logran un espacio en las carreras universitarias rebasa los 30 mil cada año.

La regionalización de las oportunidades de educación ha sido una constante durante mi gestión y de 35 mil estudiantes que se atendían en 1995, hemos pasado a casi 67 mil alumnos que en este año reciben educación media superior y superior fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esto ha sido posible gracias al crecimiento de la red universitaria y al desarrollo de los centros y escuelas regionales. En educación media superior aumentamos de 88 a 110 planteles. En educación superior abrimos dos nuevas sedes: el campus universitario del Norte en Colotlán y el de los Valles situado en Ameca.

En el sistema de admisión de aspirantes eliminamos los elementos que pudieran dar lugar a una selección discrecional. Ahora, los aspirantes logran su ingreso con base en su capacidad y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

méritos académicos. La aceptación de esta forma de admisión, por parte de la sociedad, ha permitido incorporar a los mejores estudiantes mediante un proceso equitativo.

De 252 estudiantes con algún tipo de estímulo económico en 1995, en el año 2000 alcanzamos la cifra récord de 591 alumnos que recibieron apoyos por ser sobresalientes y estar en riesgo su permanencia en la institución debido a limitaciones económicas.

Como ya es una tradición, en 2000 nuestros estudiantes tuvieron una destacada participación en las Olimpiadas de la ciencia, obteniendo a nivel nacional, 7 primeros lugares, 9 segundos y 5 terceros. Es un orgullo informar que en competencias internacionales nuestros estudiantes obtuvieron dos medallas de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

En los Exámenes de Egreso de Licenciatura del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), los egresados de la Universidad de Guadalajara son los que mayor participación tienen, además de que obtienen resultados por encima de la media nacional y se sitúan continuamente en los primeros lugares.

Nuestros estudiantes han demostrado madurez, responsabilidad y respeto hacia la institución que les ha abierto sus puertas para su preparación en busca de una vida mejor.

EL CIMIENTO INSTITUCIONAL

Personal Académico

Los académicos son el cimiento que sostiene a la institución. Mejorar la calidad de nuestras funciones sustantivas reclama contar con recursos humanos altamente capacitados y con plena conciencia de la trascendencia de su labor.

Actualmente, en la Universidad de Guadalajara trabajan 11 mil 384 académicos. Con satisfacción informo, que 66% de los profesores de carrera del nivel superior, cuentan hoy con estudios de posgrado. Este es un logro significativo para la institución, ya que dicho valor era 35% en 1995.

Durante esta administración mil 377 profesores de carrera han obtenido un título de posgrado y en este momento, 971 profesores más, realizan dichos estudios.

A lo largo de la presente administración, hemos diversificado e incrementado los programas que estimulan y reconocen el trabajo académico de calidad. Una nueva cultura hacia el aprendizaje continuo es común entre los universitarios. Los programas de estímulos han sido determinantes para ello.

Durante el año pasado, más de 3 mil cuatrocientos académicos recibieron estímulo económico en alguno e los siguientes programas: carrera docente, productividad académica, grupos de liderazgo, apoyo a la titulación, superación académica, incorporación de alto nivel, y calidad regional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En materia de movilidad, factor clave para la internacionalización, recibimos la visita de 79 profesores, al tiempo que 92 de nuestros académicos laboraron en otra universidad del país o del extranjero. Tales resultados no nos satisfacen, en virtud de que por la talla de la institución y la importancia de la materia, debemos elevar este indicador.



MODOS Y MEDIOS DE APRENDIZAJE

Programas Docentes

Flexibilidad, innovación y evaluación han sido conceptos clave para mejorar nuestros modelos académicos. Entre las ventajas competitivas de las universidades, destaca la variedad y la pertinencia de los programas educativos que ofrecen. Por ello hemos trabajado en diversificar las opciones, poner al día los contenidos y, sobre todo, los modos y medios de aprendizaje. Concebimos a la universidad como un espacio en donde se brindan las más amplias oportunidades para aprender.

La Universidad de Guadalajara ofrece 303 programas de estudio. En el nivel medio superior: 1 bachillerato general, 8 bachilleratos técnicos y 24 carreras de técnico profesional medio. En nivel superior contamos con 22 programas de técnico superior universitario, 60 de licenciatura, 54 especialidades, 105 maestrías y 29 doctorados.

Con la finalidad de hacer más pertinente nuestra oferta educativa, durante esta administración se crearon las 22 carreras de técnico superior universitario con que contamos.

Actualmente, 27 de nuestros posgrados se encuentran inscritos en el padrón de excelencia del CONACyT, lo que nos ubica como la institución líder en este rubro, fuera del Distrito Federal. Además, en colaboración con universidades mexicanas y extranjeras, ofrecemos 16 posgrados interinstitucionales.

Cambiamos nuestros programas educativos de licenciatura de un modelo rígido a un sistema de créditos académicos. La transformación de los programas de posgrado a dicho sistema, está en proceso.

Con la finalidad de elevar nuestra calidad, decidimos impulsar la evaluación externa. Los programas de licenciatura fueron evaluados en su totalidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Cabe resaltar que nuestra meta inicial era lograr que tan sólo 20% de los programas fueran evaluados por dichos organismos.

En el Sistema de Educación Media Superior, se llevaron a cabo las actualizaciones de los programas de estudios de las asignaturas básicas de este nivel.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Investigación



La investigación adquiere su sentido fundamental si, además de generar y difundir conocimiento, ayuda a mejorar los contenidos de la docencia y contribuye al desarrollo del entorno.

La Universidad de Guadalajara tiene una plantilla de 1,180 investigadores. Al inicio de la administración contábamos con 136 académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente son ya 177 académicos con dicha distinción. Además, contamos ya con doce investigadores en la Academia Mexicana de la Ciencia.

Durante el año 2000, como producto de diversas investigaciones, se publicaron 81 libros, 144 artículos con arbitraje nacional y 166 con arbitraje internacional.

En 1999 pusimos en marcha el Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico (PRYEGLA). Este programa, además de sentar un precedente nacional como forma de impulsar el trabajo de investigación colegiado, ha tenido una gran aceptación en nuestra comunidad académica. Actualmente participan en él 260 investigadores que están integrados en 63 grupos de trabajo.

En 2000 logramos fondos externos para proyectos de investigación por más de 53 millones de pesos. Dicha cantidad representa un incremento de 49% en este rubro.

De los casi 600 proyectos de investigación, debemos resaltar: los que buscan un mejor conocimiento de nuestros recursos naturales; el reordenamiento territorial; los estudios acerca de la comunicación; los relacionados con procesos sociales del país y Jalisco; los que buscan la generación de tecnologías socialmente útiles en el transporte urbano; los relacionados con la ciencia de los materiales; los estudios sobre economía regional; las investigaciones clínicas sobre el comportamiento, sobre biología molecular y padecimientos hepáticos; la mejora de variedades de maíz; y los relacionados con la alimentación del ganado y la producción láctea, entre tantos otros de gran relevancia científica y social.

REBASAR FRONTERAS

Extensión

Nuestras acciones y productos deben fructificar en mejoras sustanciales para la sociedad. Para contribuir al desarrollo del estado y difundir los beneficios del arte y la ciencia, se puso en marcha el Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco. Este programa conocido como ACUDE se constituyó en el marco para las acciones de extensión y vinculación.

Los centros universitarios, especialmente los regionales, han sido muy activos en el apoyo a las tareas gubernamentales. Se han realizado diversos cursos de actualización, talleres, diplomados y conferencias sobre temas de interés para los servidores públicos. Se crearon las Cátedras Municipales, las Cátedras Empresariales y las Cátedras Tecnológicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Los 124 municipios del Estado de Jalisco, cuentan ya con diagnósticos sobre sus limitantes para la sustentabilidad. Se elaboró el estudio prospectivo Jalisco a Futuro y esta por concluir uno similar para Bahía de Banderas.



Durante 2000, más de 10,700 estudiantes colaboraron en programas sociales con distintas dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con diversas asociaciones civiles. Como parte de su servicio social aportaron aproximadamente 7 millones de horas de trabajo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se resalta la campaña de apoyo a los niños con cáncer que continúa recolectando recursos para el tratamiento de esta enfermedad y que ha dado importantes resultados en beneficio de la población infantil que sufre dicho padecimiento.

Durante 2000 se llevó a cabo, con gran éxito, la Décimo Cuarta Edición de la Feria Internacional del Libro que tuvo a España como país invitado de honor. Asimismo, se realizó la Muestra de Cine Mexicano en homenaje a Luis Buñuel. La Cátedra Julio Cortazar tuvo el honor de contar con la presencia de Alfredo Bryce Echenique, Dereck Walcott, Bella Josef, Rodolfo Teragno, Bernardo Sepúlveda, Olga Pellicer, Juan Luis Cebrián y Noam Chomsky.

A los grupos de ballet, teatro, música y danza contemporánea, se sumaron los centros universitarios y escuelas preparatorias en la promoción y difusión de las expresiones artísticas. En esta tarea han sido valiosos los espacios culturales, de los cuales, ya contamos con dos más, uno en Ciudad Guzmán y otro en Autlán. Digno de mencionarse es la organización de los festivales infantiles "Papirolas" en diversas ciudades del estado.

Radio Universidad de Guadalajara está a unos días de ampliar su cobertura a todo el estado a través de los centros universitarios regionales, gracias a la red de repetidoras que en ellos se está instalando.

El número de empresas instaladas en nuestro Parque Tecnológico llegó a 13 en las cuales laboran más de dos mil personas. La incubadora, por su parte, logró graduar 19 empresas en el periodo de esta administración.

LAS HERRAMIENTAS

Infraestructura y Apoyos para el Aprendizaje

Una sociedad altamente tecnificada y con grandes avances en el conocimiento nos obliga a proveer a los estudiantes de las mejores condiciones para el aprendizaje.

Iniciamos nuestra gestión con un acervo de 382,474 libros y un promedio de 2 volúmenes por alumno. Actualmente este indicador es de 5 ejemplares por estudiante, y contamos con cerca de un millón de volúmenes, 1,542 publicaciones periódicas y 2,107 discos compactos distribuidos en 155 bibliotecas y centros documentales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El desarrollo en infraestructura principalmente en la construcción de aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres, ha sido un logro que se ha concretado en todas las dependencias de la institución. En estos seis años, el patrimonio de la institución se incrementó en 210 hectáreas de terreno y más de 500,000 metros cuadrados de construcción.

Actualmente disponemos de un total de 16,072 computadoras. Hace seis años, en nivel superior había una computadora por cada 24. En la actualidad el índice es de nueve estudiantes por computadora. En nivel medio superior dicho indicador era de 90 y llegó a 34 actualmente.

Todas las dependencias están enlazadas a la red de cómputo y tienen conexión de alta velocidad a Internet. Hemos logrado instalar cerca de 100 kilómetros de fibra óptica propia. Los centros universitarios y diversos planteles del SEMS están conectados a la red de video interactivo.

Esta plataforma permite utilizar modelos de aprendizaje sin limitaciones de tiempo y espacio. Con ello se construye la universidad nueva, la universidad del futuro.

Hoy en día la educación depende, en gran medida, de la infraestructura en sistemas de información. Nos enorgullece haber sido la primera institución mexicana en cumplir las especificaciones para ingresar a Internet 2.

LOS RECURSOS

Financiamiento

La optimización del gasto, la transparencia en el uso de los recursos, la diversificación de fuentes de financiamiento, y una intensa y constante gestión con los gobiernos federal y estatal, han sido acciones prioritarias y permanentes de esta administración.

La Universidad de Guadalajara durante el año 2000 logró ingresos por 3,261 millones de pesos. De esta cantidad, mil 266 millones correspondieron al subsidio federal, mil 277 millones al subsidio estatal, 706 millones fueron ingresos propios y 12 millones se obtuvieron por concepto de apoyos especiales.

Es digno de resaltar que el presupuesto total de la Universidad de Guadalajara en esta administración, ha incrementado 81% por encima de la inflación.

La actualización de cuotas, la participación de los patronatos, el Programa de Fondos Concurrentes, las gestiones con las autoridades gubernamentales, los programas de ahorro y optimización del gasto y el destacado manejo en las finanzas, son algunos de los factores que han contribuido de manera determinante para que el estado financiero de la institución sea sano.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El contar con finanzas sólidas y actuar de manera responsable, ha permitido tener recursos reservados para programas de duración mayor a un año e iniciar un fondo para garantizar las jubilaciones dinámicas.



Con gran responsabilidad, después de varias décadas, se actualizaron las cuotas y hoy se incrementan permanentemente de acuerdo con la inflación. Gracias a este hecho y al programa de fondos concurrentes, los ingresos propios de la institución representan ya el 22% de lo captado al pasar de 34 millones de pesos en 1994, a más de 700 millones en 2000.

Durante 2000 la Contaduría Mayor de Hacienda realizó una auditoría de la cuenta 1998 a nuestra institución. Esta revisión arrojó un total de 57 observaciones y recomendaciones. La mayoría de las observaciones han sido solventadas a la fecha. En ningún caso se reportó daño al patrimonio universitario o malversación de fondos.

Además de la auditoría externa que realiza cada año el despacho Salles Sainz Grant Thornton, S.C., la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara realizó un total de 458 actividades entre auditorías y revisiones.

Todos los años de esta administración, por convicción más que por obligación, los funcionarios universitarios presentamos nuestras declaraciones patrimoniales a la Contraloría del Estado.

Todas las acciones de revisión contable, financiera y de procesos administrativos constituyen mecanismos regulares de control institucional y son una garantía para los contribuyentes sobre el buen uso de los recursos.

EL APOYO

Administración

En 1995 nos propusimos profesionalizar al personal administrativo y de servicios, automatizar los procedimientos y hacer más eficientes nuestros procesos de apoyo.

En la actualidad laboran en la institución un total de 6,367 empleados, de los cuales casi cinco mil son personal administrativo, 940 son mandos medios y superiores, y 430 tienen puestos de confianza.

Al inicio de nuestra gestión propusimos el ambicioso Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) que es uno de nuestros proyectos estratégicos. Su objetivo ha sido automatizar y estandarizar la mayoría de procesos y procedimientos administrativos a través de una gran base de datos relacional.

La operación de este sistema registra avance de 70%. Hemos logrado automatizar procedimientos de suma importancia como los escolares, la programación académica en red, el control financiero y el suministro de materiales. Está pendiente, completar la sistematización de los procesos relacionados con recursos humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Comité General de Compras y Adjudicaciones fue creado en 1995 y ha sido un eficiente mecanismo que ha permitido transparencia y economía. Cuenta con siete miembros, cuatro de ellos externos. A sus integrantes, que de manera desinteresada trabajaron en este comité, expreso mi reconocimiento y gratitud.



En mi gestión, dedicamos especial interés a mejorar las percepciones de los trabajadores administrativos y de servicio. Con gusto les informo que actualmente en la Universidad de Guadalajara nadie percibe menos de tres salarios mínimos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

LA DEFINICIÓN DEL CAMINO

Gobierno

Una institución pública con tradición y compromiso social requiere de un gobierno participativo, y una visión clara y de largo alcance. Nuestro objetivo ha sido integrar un gobierno académico con sólida ética de la responsabilidad, basado en el trabajo colegiado y regido bajo los principios de subsidiariedad, respeto y representatividad.

Acorde con los tiempos, dimos importancia a la elaboración de reglamentos para diversas áreas de la vida académica. La normatividad universitaria cuenta con 48 ordenamientos nuevos o actualizados. Destacan los de estímulos a profesores y estudiantes sobresalientes, ingreso de alumnos, titulación, escuelas incorporadas, planes de estudio y servicio social.

La vida universitaria depende menos ahora de decisiones individuales. Son las academias, colegios departamentales, consejos divisionales y de escuela, comisiones y consejos los que toman las decisiones trascendentes. En especial, el Consejo de Rectores ha sido uno de los órganos de mayor relevancia para la planeación y las propuestas de mejora de la institución.

En el periodo que informo el Consejo General Universitario sesionó en 44 ocasiones aprobando 3,724 dictámenes.

Al inicio de la presente administración se elaboró el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001. Muy pronto, como estaba previsto y debido a que muchas de las metas propuestas fueron superadas, nos dimos a la tarea de elaborar un plan a largo plazo que rige el periodo 1998-2010.

Con una visión nueva y, sobre todo, con la participación de los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, se elaboró este Plan que contiene las metas y objetivos de cada una de las dependencias de la Red Universitaria y establece las áreas que deberán ser atendidas en los próximos años.

Gracias a su dinamismo y entrega el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara se ha constituido en el organismo fundamental para establecer redes de comunicación con los diversos sectores sociales. Mi agradecimiento a todos sus miembros, por el valioso apoyo que nos han brindado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El reciente proceso de elección puso de manifiesto la madurez democrática, el respeto a las reglas institucionales y la pluralidad que la institución ha alcanzado en los últimos años.



Se presentaron ante este Consejo General Universitario cinco candidatos para ocupar el puesto de Rector General para el periodo 2001-2007. Los candidatos tuvieron la oportunidad de exponer sus planes de trabajo. Posteriormente, los consejeros emitieron su voto libre y secreto en favor de alguno de los cinco contendientes. De este proceso democrático resultó electo el licenciado José Trinidad Padilla López que asumirá el cargo de Rector General de la Universidad de Guadalajara a partir del día 1 de abril del presente año.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Felicitó al licenciado José Trinidad Padilla López por su candidatura y triunfo en la elección. Reconozco a todos los candidatos por las muestras de apertura, responsabilidad y respeto. Felicitó también a mis compañeros consejeros por haber actuado con madurez y conforme a lo establecido en nuestras normas.

Quien será el próximo rector general, combina la sensibilidad con gran capacidad y experiencia. Estoy seguro que el licenciado Trinidad Padilla responderá a las expectativas de la comunidad universitaria y conducirá a la institución a niveles más altos de calidad y excelencia. Solicito a todos los universitarios y a la sociedad jaliscoense brindarle todo su apoyo y confianza como en su momento lo hicieron con un servidor.

MOSAICO DE LOGROS

Señoras y Señores; durante las semanas previas, presentaron los informes de actividades 2000, las autoridades de los Centros Universitarios, del Sistema de Educación Media Superior y de la administración general. Con satisfacción les comparto una muestra de logros:

El Centro Universitario del Sur obtuvo el cuarto lugar nacional en el examen para ingreso a residencias médicas. Dicho logro es especialmente relevante, ya que se trata de su primera generación de egresados de medicina.

La calidad académica del Centro Universitario de la Costa Sur se ha fortalecido notablemente en los últimos años al pasar de 21 a 84 los académicos de carrera que cuentan con estudios de posgrado.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades fortaleció sus grupos de liderazgo, como se observa en la existencia de 49 de sus académicos dentro del Sistema Nacional de Investigadores y una rica producción de artículos y libros.

Los programas de investigación en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud han alcanzado reconocimiento internacional. El programa de transplantes de órganos y las investigaciones en biología molecular, en los cuales tenemos el liderazgo nacional, son motivo de orgullo para nuestra institución.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El impulso al posgrado, la vinculación con los programas de desarrollo de los municipios y el fortalecimiento de la cooperación internacional, son rasgos destacados en la evolución del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.



La inversión en el capital académico y el compromiso universitario han distinguido al Centro Universitario de los Altos. Su plantilla de profesores ha mejorado significativamente por la vía de la adquisición de grados, la actualización y la contratación de profesores de alto nivel.

Una gestión eficiente, con equilibrio en el desarrollo de los ámbitos académico y administrativo, con notables avances en los servicios de apoyo al aprendizaje y una extraordinaria mejora de la imagen e instalaciones, es orgullosa muestra de lo logrado en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.

Producto de la calidad de sus cuerpos académicos, el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias logró la más alta captación de fondos externos en bolsas de concurso de toda la Red.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías reportó en el año 2000: 44 miembros del SNI; 118 artículos de investigación en revistas internacionales; 7 miembros de la Academia Mexicana de la Ciencia y una patente en los Estados Unidos de Norteamérica.

El Sistema de Educación Media Superior ofrece oportunidades de educación para casi 30 mil jóvenes más que en 1995. Nuestros egresados de bachillerato obtuvieron por segundo año consecutivo, los puntajes más altos en el examen para ingreso a licenciatura, superando a los egresados de las escuelas particulares y de otros sistemas públicos.

La aplicación de nuevas tecnologías para el aprendizaje ha sido uno de los rasgos característicos del Centro Universitario de la Costa. Con esto se han dado los primeros pasos para trascender las barreras de tiempo y espacio en la generación de oportunidades de educación.

El Centro Universitario de la Ciénega atiende a más de 5 mil alumnos en sus tres sedes. Ofrece 17 licenciaturas, 2 programas de técnico superior universitario, 5 maestrías y 20 diplomados. Además del incremento cuantitativo, ha sido notable el incremento en la calidad de todas sus funciones.

Los campos universitarios del Norte y de los Valles han dado sus primeros pasos en la dirección de la innovación de los sistemas de aprendizaje, al aplicar prototipos y modelos que nos permitan ofrecer más oportunidades y mejores condiciones de formación para todas las regiones de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

MENSAJE

Distinguidos Consejeros, Estimados Invitados la Universidad de Guadalajara de hoy, es el resultado de un complejo y continuo proceso de reforma. En esta etapa de la vida universitaria, fue necesario estabilizar y conducir los cambios para que dieran los resultados previstos.



Con trece Centros Universitarios y 110 planteles de educación media superior, pensamos y trabajamos para lograr la sociedad que queremos, no para mantener la que tenemos.

Haciendo un balance de logros, estamos seguros de participar cada vez más en la prosperidad y equidad de Jalisco. Los universitarios estamos conscientes de que nuestro avance implica mayor responsabilidad. Por ello, en cada etapa debemos fijarnos metas más ambiciosas. Nuestros principios han sido; cambiar para mejorar y aprender sirviendo.

Las relaciones con los gobiernos federal y estatal no fueron fáciles, debido -entre otros factores- a que exigimos en todo momento trato justo, respeto a la autonomía universitaria y reconocimiento del papel social de nuestra institución.

En el ámbito federal, aunque se registraron ciertos avances, no logramos que se definieran criterios objetivos para asignar el subsidio a las universidades públicas. Debido a esto, se ensanchó la brecha entre las instituciones estatales y las federales. No obstante, son de resaltar los incrementos notables que logramos en las bolsas federales por concurso.

En torno a la relación con el gobierno estatal logramos significativos avances, a pesar de los momentos álgidos. Es importante resaltar que se resolvieron los principales motivos de conflicto recurrente: los Hospitales Civiles y el Subsidio Estatal.

El transformar a los Hospitales Civiles en Organismo Público Descentralizado y definirles como Hospitales Escuela, ha permitido mejorar notablemente sus funciones de servicio, investigación y enseñanza.

En lo que respecta al subsidio estatal, la aprobación de la Iniciativa Popular por parte del Congreso del Estado, nos permitirá llegar en el año 2006 al promedio nacional por alumno.

Quiero reconocer a las autoridades federales y estatales del periodo pasado, su trato personal siempre amable, a pesar de lo difícil que resultó la relación institucional.

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador de Jalisco Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General Electo.

Estoy seguro de que, al haber superado los principales motivos de conflicto entre la Universidad y el Gobierno del Estado, y al contar con un universitario como Gobernador, la relación entre nuestras instituciones mejorará significativamente por el bien de nuestro estado.

La sociedad actual es más demandante, participativa y vigilante de lo que sucede en su entorno. Exige cuentas claras y resultados objetivos. En consonancia, reclama de nuestra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Universidad un mejor desempeño. Sé que cuanto más conozca nuestra sociedad a su Universidad, más la apreciará, mejor la apoyará, y también, más le demandará.



La Universidad de Guadalajara es uno de los valores sociales más importantes para el estado. Estoy seguro que si los universitarios compartimos con sociedad y gobierno, anhelos y capacidades, lograremos más por Jalisco. Las diferencias en puntos de vista, nos ayudarán a definir un futuro mejor, pero solo nuestras coincidencias nos permitirán lograrlo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Las familias de Jalisco tienen la certeza de que con la Universidad sus expectativas de vida mejorarán: el aval otorgado en apoyo a la iniciativa popular por un subsidio igual a la media nacional - con más de 700 mil firmas recabadas en sólo tres semanas- así lo ha demostrado.

Es tiempo de confiar y compartir, de sumar y multiplicar. A ello invito a todos los universitarios; a ello exhorto a los gobernantes del Estado y los municipios; eso es lo que los jaliscienses esperan de nosotros: que pensemos y trabajemos, que vivamos mirando siempre y en todo por el bien de Jalisco.

Hace seis años, la comunidad universitaria me confirió la más alta responsabilidad a la que puede aspirar un académico. Con base en la ley orgánica de 1993 tuve el honor de ser el primer Rector General electo de manera directa por este Honorable Consejo General Universitario.

Tuve la fortuna de desempeñar el más alto cargo en la institución y puse en ello toda mi capacidad. Me entregué a esta labor de mejorar la institución con la firme convicción de que la educación es el motor que impulsa el desarrollo de una sociedad.

En todo momento, mi prioridad personal y profesional fue trabajar en bien de la mejora de mi universidad; el tiempo habrá de juzgar el desempeño. Aunque tengo la certeza de que no hemos retrocedido en área alguna, debo reconocer, que no en todas avanzamos como hubiera sido deseable.

Quiero hacer patente mi reconocimiento a la comunidad universitaria por lo logrado. A los estudiantes, por su apoyo y destacado desempeño, y por haber aportado la energía; a los profesores, que se han superado notablemente y aportaron la sabiduría; a los trabajadores administrativos y de servicio, que por la calidad de su trabajo han hecho posible los procesos de aprendizaje; a los líderes de los gremios por su atinada conducción; a los directivos que con su entrega y capacidad han logrado una visión compartida en nuestra comunidad; y a los consejeros universitarios que con madurez y responsabilidad han hecho posible el cumplir con nuestra misión.

De manera muy especial, mi reconocimiento y gratitud a mi equipo de colaboradores, quienes trabajando más y durmiendo menos, hicieron posible lograr más sueños.

Fueron seis años de mucho trabajo y gran responsabilidad. No habría podido salir adelante sin el cariño de mis amigos, la felicidad de mis hijos y nietos y el amor de María.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A todos ustedes, que hacen posible la maravilla de aprender, reír y compartir, de ser y crecer, de entender y transformar; que dan sentido y valor a la vida..... muchas gracias.

Vicerrector Ejecutivo: En virtud de haberse agotado el orden del día esta Presidencia declara clausurado los trabajos de esta sesión ordinaria solemne del H. Consejo General Universitario, siendo las 12:00 horas del sábado 10 de marzo del 2001, agradeciendo en todo lo que vale a las autoridades e invitados que nos acompañaron en este sesión, muy buenos días.

Firma para constancia del Dr. Víctor Manuel González Romero y del Lic. José Trinidad Padilla López, en su calidad de Presidente y Secretario respectivamente, del H. Consejo General Universitario.

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Victor MO
DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO